



LA FAMILIA MENESIANA

Marco de referencia

Roma Abril 2009
Hermanos Menesianos

LA FAMILIA MENESIANA

Texto adoptado por el Superior general, con el consentimiento de su Consejo, el
jueves día 2 de abril del 2009, en Kisubi Uganda.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Introducción | 7 |
| Fundamento teológico | 11 |
| Itinerario menesiano | 19 |
| Modalidades de compromiso de los Laicos en la Familia Menesiana. | 25 |
| Guía de formación | 33 |
| Anexo: A partir de los Capítulos Generales y de las circulares. | 37 |

1

INTRODUCCIÓN

RAZONES DE ESTE DOCUMENTO

1. El documento quiere dar respuesta a una llamada precisa de la Iglesia para vivir, en fidelidad, lo que la Iglesia nos pide. Los documentos eclesiales nos llaman a vivir nuestra misión en el nuevo contexto de la Misión Compartida. *«Estos nuevos caminos de comunión y colaboración merecen ser alentados por diversos motivos. En efecto, de ello se podrá derivar, ante todo, una irradiación activa de la espiritualidad más allá de las fronteras del Instituto, que contará con nuevas energías, asegurando así a la Iglesia la continuidad de algunas de sus formas típicas de servicio. Otra consecuencia positiva podrá consistir también en el aunar fuerzas entre personas consagradas y laicos en orden a la misión»*¹

¹ Vita Consecrata n 55

2. La Misión Compartida busca crear caminos de comunión entre Hermanos y Laicos para seguir haciendo presente hoy en la Iglesia y en la historia el carisma menesiano, manteniendo viva la espiritualidad y la misión suscitadas por el Espíritu a través de Juan María de la Mennais. El Espíritu suscita en los Hermanos y en los Laicos el deseo de comunión para mantener vivo este designio de Dios de salvar y liberar a los niños y jóvenes, especialmente los pobres, por medio de la educación cristiana.

3. El documento «Caminar desde Cristo» afirma: *«La comunión experimentada entre los consagrados lleva a la apertura más grande, todavía, con los otros miembros de la Iglesia... Hoy se descubre cada vez más el hecho de que los carismas de los Fundadores y Fundadoras, habiendo surgido para bien de todos, deben de nuevo ser puestos en el centro de la misma Iglesia, abiertos a la comunión y a la participación de todos los miembros del pueblo de Dios»*²

El documento, pues, quiere buscar caminos de fidelidad y creatividad para responder a esta llamada del Espíritu y de la Iglesia. El Capítulo General del 2006 declaró: *«Hoy la misión no puede ser entendida sino como Misión Compartida»*

El documento busca sacar las implicaciones, para Hermanos y Laicos, de esta afirmación del Capítulo.

UN ACONTECIMIENTO FUNDACIONAL.

4. Este documento es la meta de un largo proceso. A continuación del Capítulo del 2006, el Consejo General organizó una amplia encuesta entre los Hermanos y los Laicos en todos los países en los que la Congregación está presente. Esta encuesta iba acompañada de una carta del Superior General dirigida a los Laicos y a los Hermanos.

5. Esta encuesta reveló que un gran número de Laicos y de Hermanos estaban convencidos que la Iglesia, hoy, nos hacía una llamada y que

² Caminar desde Cristo n 31

LA FAMILIA MENESIANA

debíamos caminar hacia adelante con más seguridad y con una voluntad decidida de responder a esta llamada.

El Consejo General redactó un primer borrador del « marco de referencia de la Misión Compartida ».

Este documento se propuso, con amplitud, a Hermanos y Laicos. Fue estudiado. Se hicieron propuestas, provenientes de todos los países, que permitieron mejorar la primera redacción.

A continuación tuvo lugar una Asamblea internacional menesiana en la que se reunieron alrededor de 80 menesianos, Hermanos y Laicos, provenientes de los 5 continentes. Tuvo lugar en Ploërmel en agosto del 2008.

6. Fue un acontecimiento fundacional. La reflexión que se hizo durante estos cinco días de sesión, la peregrinación realizada a algunos lugares menesianos y la celebración del último día han llevado a comprometerse, a los Hermanos y Laicos presentes en esta sesión, con un nuevo camino rico de porvenir.

Ahora está claro que hablaremos de una familia, la Familia Menesiana. Esta reúne a los menesianos que han escuchado la llamada a seguir a Cristo, como Hermano, o como Laico comprometido, según el carisma recibido del Espíritu y transmitido por Juan María de la Mennais.

Uno de los participantes describía de este modo la llamada sentida :

¿Escuchas la llamada ?

Viene de mí ; no la apagues.

Es fuente ; ¿tendrás la osadía de comunicarla, de dejarla vivir, de ofrecerla a tu alrededor ?

Tú eres el sembrador ; la semilla es vida : yo la haré crecer. ¡Vete!

2

FUNDAMENTO TEOLÓGICO

7. Buscamos los fundamentos teológicos descubriendo los caminos abiertos por el Espíritu en la Iglesia y que vienen expresados en los documentos eclesiales, principalmente en los documentos sinodales. Queremos rastrear los caminos por los que el Espíritu ha ido conduciendo a la Iglesia hacia la Misión Compartida. Siguiendo esta pista descubrimos una doble llamada del Espíritu a la Iglesia:

- Llamada a la comunión eclesial como plena manifestación del misterio de Cristo, como el único modo de vivir la misión en la Iglesia hoy y como camino para descubrir, desde la mutua relación, la propia identidad.
- Llamada a la búsqueda de la identidad de cada vocación.

8. Del encuentro de este doble camino surge en la Iglesia la llamada del Espíritu a vivir la Misión Compartida.

Este camino nos muestra que la existencia cristiana no puede vivirse en compartimentos estancos, en estados de vida cristiana bien delimitados y separados. La eclesiología de la comunión nos pide el mutuo reconocimiento y la mutua relación para descubrir no solo las otras formas de vida, *sino para encontrar la auténtica identidad de nuestro peculiar don.*

LLAMADA A LA COMUNIÓN

a) *Todos estamos llamados a la santidad.*

9. Ésta es la vocación común a todos los cristianos.

“El pueblo elegido de Dios es uno: “Un Señor, una fe, un bautismo” (Ef. 4,5); común la dignidad de los miembros por su regeneración en Cristo, gracia común de hijos, común vocación a la perfección, una salvación, una esperanza y una indivisa caridad.”³

Esta vocación común es la fuente de la dignidad de todas las vocaciones. *“La dignidad de los fieles laicos se nos revela en plenitud cuando consideramos esa primera y fundamental vocación, que el Padre dirige a todos ellos en Jesucristo por medio del Espíritu: la vocación a la santidad, o sea a la perfección de la caridad... Es urgente, hoy más que nunca, que todos los cristianos vuelvan a emprender el camino de la renovación evangélica, acogiendo generosamente la invitación del apóstol a ser “santos en toda la conducta” (1 P 1, 15).”⁴*

10. Esta comunión eclesial tiene su fuente en la comunión trinitaria y constituye el verdadero misterio de la Iglesia. Oigamos de nuevo las palabras de Jesús: *“Yo soy la vid verdadera, y mi Padre es el viñador (...). Permaneced en mí, y yo en vosotros” (Jn 15, 1-4).*

Con estas sencillas palabras nos es revelada la misteriosa comunión que vincula en unidad al Señor con los discípulos, a Cristo con los bautizados; una comunión viva y vivificante, por la cual los cristianos ya no se pertenecen a sí mismos, sino que son propiedad de Cristo, como los sarmientos unidos a la vid.

La comunión de los cristianos con Jesús tiene como modelo, fuente y meta la misma comunión del Hijo con el Padre en el don del Espíritu

³ Lumen Gentium n 32

⁴ Christi Fideles Laici n° 16

LA FAMILIA MENESIANA

Santo: los cristianos se unen al Padre al unirse al Hijo en el vínculo amoroso del Espíritu...

Jesús continúa : « Io soy la viña y vosotros los sarmientos » (Jn 15,5). De esta comunión de los cristianos con Cristo deriva la comunión de los cristianos entre ellos ; todos son sarmientos de la única Viña que es Cristo. El Señor Jesús nos indica que esta comunión fraterna es el reflejo maravilloso y la misteriosa participación en la vida íntima de amor del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Jesús ruega para que esta comunión sea una realidad en la Iglesia: "*Que todos sean uno. Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado*" (Jn 17, 21).

Esta comunión es el mismo misterio de la Iglesia, como lo recuerda el Concilio Vaticano II.⁵

b) Una comunión de carismas, vocaciones y estados de vida.

11. "*La comunión eclesial se configura, más precisamente, como comunión "orgánica", análoga a la de un cuerpo vivo y operante. En efecto, está caracterizada por la simultánea presencia de la diversidad y de la complementariedad de las vocaciones y condiciones de vida, de los ministerios, de los carismas y de las responsabilidades*".⁶

Esta vocación común se vive desde los diferentes carismas y estados de vida. "*En la Iglesia-Comunión los estados de vida están de tal modo relacionados entre sí que están ordenados el uno al otro. Ciertamente es común -mejor dicho, único- su profundo significado: el de ser modalidad según la cual se vive la igual dignidad cristiana y la universal vocación a la santidad en la perfección del amor. Son modalidades a la vez diversas y complementarias, de modo que cada una de ellas tiene su original e inconfundible fisonomía, y al mismo tiempo cada una de ellas está en relación con las otras y a su servicio... De este modo, el único e idéntico*

⁵ Christi Fideles Laici n° 18

⁶ Christi Fideles Laici n° 20

*misterio de la Iglesia revela y revive, en la diversidad de estados de vida y en la variedad de vocaciones, la infinita riqueza del misterio de Jesucristo.”*⁷

Estamos llamados a vivir juntos un aspecto concreto del rostro de Cristo, a encarnar la palabra carismática que nos ha sido confiada. *“La eclesiología conciliar ha puesto de relieve la complementariedad de las diferentes vocaciones en la Iglesia, llamadas a ser juntas testigos del Señor resucitado en toda situación y en todo lugar. El encuentro y la colaboración entre religiosos, religiosas y fieles seglares en particular, aparece como un ejemplo de comunión eclesial y, al mismo tiempo, potencia las energías apostólicas para la evangelización del mundo... La colaboración y el intercambio de dones se hace más intenso cuando grupos de seglares participan por vocación, y del modo que les es propio, dentro de la misma familia espiritual, en el carisma y en la misión del Instituto. Entonces se instaurarán relaciones fructuosas, basadas en relaciones de madura corresponsabilidad y sostenidas por oportunos itinerarios de formación en la espiritualidad del Instituto. La más estrecha colaboración debe desarrollarse, naturalmente, respetando las respectivas vocaciones y los diversos estilos de vida propios de los religiosos y de los seglares.”*⁸

12. Esta doble llamada del Espíritu a la identidad y a la comunión fundamenta dinámicamente la Misión Compartida. Es la conclusión a la que llega Vita Consecrata: *“Este Sínodo, que sigue a los dedicados a los laicos y a los presbíteros, completa el análisis de las peculiaridades que caracterizan los estados de vida queridos por el Señor Jesús para su Iglesia. En efecto, si en el Concilio Vaticano II se señaló la gran realidad de la comunión eclesial, en la cual convergen todos los dones para la edificación del Cuerpo de Cristo y para la misión de la Iglesia en el mundo, en estos últimos años se ha advertido la necesidad de explicitar*

⁷ Christi Fideles Laici n° 55

⁸ Congregavit nos in unum n° 70

*mejor la identidad de los diversos estados de vida, su vocación y su misión específica en la Iglesia”.*⁹

LLAMADA A LA IDENTIDAD:

a) Identidad de la vocación laical.

13. Según Lumen Gentium la vocación de los laicos es buscar el Reino de Dios ordenando según Dios los asuntos temporales. *“A los laicos pertenece por propia vocación buscar el reino de Dios tratando y ordenando, según Dios, los asuntos temporales. Viven en el siglo, es decir, en todas y a cada una de las actividades y profesiones, así como en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social con las que su existencia está como entretejida. Allí están llamados por Dios a cumplir su propio cometido, guiándose por el espíritu evangélico, de modo que, igual que la levadura, contribuyan desde dentro a la santificación del mundo y de este modo descubran a Cristo a los demás, brillando, ante todo, con el testimonio de su vida, fe, esperanza y caridad.”*¹⁰

14. Los laicos están llamados a vivir su misión como siendo la misma misión de la Iglesia que es, a su vez, la misión de Cristo. *“El apostolado de los laicos es la participación en la misma misión salvífica de la Iglesia, a cuyo apostolado todos están llamados por el mismo Señor en razón del bautismo y de la confirmación. Por los sacramentos, especialmente por la Sagrada Eucaristía, se comunica y se nutre aquel amor hacia Dios y hacia los hombres, que es el alma de todo apostolado...Así, pues, todo laico, por los mismos dones que le han sido conferidos, se convierte en testigo e instrumento vivo, a la vez, de la misión de la misma Iglesia "en la medida del don de Cristo" (Ef., 4,7).”*¹¹

⁹ Vita Consecrata, n° 4

¹⁰ Lumen Gentium n 31

¹¹ Lumen Gentium n 33

15. El laico está llamado a descubrir su rostro y dejar de ser así un cristiano anónimo, un cristiano sin rostro. *“La rica variedad de la Iglesia encuentra su ulterior manifestación dentro de cada uno de los estados de vida. Así, dentro del estado de vida laical se dan diversas "vocaciones", o sea, diversos caminos espirituales y apostólicos que afectan a cada uno de los fieles laicos. En el álveo de una vocación laical "común" florecen vocaciones laicales "particulares”*¹²

16. El laico es enriquecido con diferentes carismas y ministerios que debe intercambiar con las otras vocaciones en el seno de la Iglesia. *“La comunión eclesial es, por tanto, un don; un gran don del Espíritu Santo, que los fieles laicos están llamados a acoger con gratitud y, al mismo tiempo, a vivir con profundo sentido de responsabilidad. El modo concreto de actuarlo es a través de la participación de la vida y misión de la Iglesia, a cuyo servicio los fieles laicos contribuyen con sus diversas y complementarias funciones y carismas.*

*El fiel laico "no puede jamás cerrarse sobre sí mismo, aislándose espiritualmente de la comunidad; sino que debe vivir en un continuo intercambio con los demás, con un vivo sentido de fraternidad, en el gozo de una igual dignidad y en el empeño por hacer fructificar, junto con los demás, el inmenso tesoro recibido en herencia. El Espíritu del Señor le confiere, como también a los demás, múltiples carismas; le invita a tomar parte en diferentes ministerios y encargos; le recuerda, como también recuerda a los otros en relación con él, que todo aquello que le distingue no significa una mayor dignidad, sino una especial y complementaria habilitación al servicio”.*¹³

b) Llamada a la identidad religiosa en referencia al carisma.

17. El Concilio Vaticano II hizo una llamada a los religiosos para volver a sus fuentes y descubrir su profunda identidad. En el documento

¹² Christi Fideles Laici n° 56

¹³ Christi Fideles Laici n° 20

LA FAMILIA MENESIANA

"Instrumentum laboris" resuena de nuevo con fuerza esta llamada: *"Todo Instituto debe tener esta preocupación particular de profundizar, asimilar y manifestar este núcleo esencial que caracteriza su inspiración cristológica y evangélica, en comunión con las otras vocaciones en la Iglesia"*¹⁴

Cada Congregación está llamada a descubrir su propio rostro dentro del conjunto de la Vida Religiosa. *"Es necesario cultivar cuidadosamente la identidad carismática del Instituto para evitar una "generalización" que constituye un verdadero peligro para la vitalidad de la comunidad..."*¹⁵

18. El descubrimiento y la vivencia de la identidad carismática es condición indispensable para poder vivir la Misión Compartida. *"Sin embargo, para conseguir ese objetivo, es necesario tener: comunidades religiosas con una clara identidad carismática, asimilada y vivida, es decir, capaces de transmitirla también a los demás con disponibilidad para el compartir; comunidades religiosas con una intensa espiritualidad y un gran entusiasmo misionero para comunicar el mismo espíritu y el mismo empuje evangelizador; comunidades religiosas que sepan animar y estimular a los seglares a compartir el carisma del propio Instituto, según su índole secular y su diverso estilo de vida, invitándolos a descubrir nuevas formas de actualizar el mismo carisma y misión. Así la comunidad religiosa puede convertirse en un centro de irradiación, de fuerza espiritual, de animación, de fraternidad que crea fraternidad y de comunión y colaboración eclesial donde las diversas aportaciones contribuyen a construir el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia."*¹⁶

¹⁴ Instrumentum laboris n° 46

¹⁵ Congregavit nos in unum n° 46

¹⁶ Congregavit nos in unum n 70

3

ITINERARIO MENESIANO

CAPITULO GENERAL 1982

19. Es el primer Capítulo en el que se habla de *miembros asociados*. En el informe del Capítulo no aparece ninguna mención, pues ha estado centrado en dos temas mayores: El tema del sacerdocio en la Congregación y la nueva Regla de Vida. Como es normal estos temas han acaparado su atención. Pero el Capítulo de 1988 dice que en el Capítulo de 1982 se ha abordado el tema.

CAPITULO GENERAL DE 1988

20. Es el primer Capítulo en el que encontramos un esquema que habla de la Misión Compartida.

El esquema 402 trata de « Nuestro patrimonio » en él se dice en referencia a nuestra espiritualidad: « *compartirla eventualmente con los Laicos* ».

Pero el esquema 403 lleva como título: « Los *miembros asociados* » Leemos en él la siguiente propuesta del Capítulo: « *La Congregación de Hermanos de la Instrucción Cristiana acepta asociarse a otras personas que deseen participar en su misión, en su vida espiritual, e incluso en ciertos momentos de su vida comunitaria. Los asociados no contraen un lazo canónico en relación a la Congregación de los Hermanos de la*

Instrucción cristiana. Se comprometen según las modalidades que precisen los reglamentos generales y particulares de la Congregación »

21. Para llevar a cabo esta propuesta el Capítulo establece una serie de normas generales y particulares que podemos resumir de la siguiente manera :

“La Familia Menesiana puede integrar, según diferentes grados, a otros miembros de edad madura, de ambos sexos que quieran encontrar una respuesta a su deseo de profundizar su vida cristiana según el estilo y espiritualidad de nuestra Congregación, permaneciendo en su estado de vida.”

“Se unen a la Congregación por un compromiso personal según los estatutos aprobados por el Consejo de la Provincia.”

“La Congregación acompaña y sostiene a los Laicos asociados en su camino espiritual y apostólico. Ofrece a los asociados un servicio adecuado de formación para conocer y profundizar el espíritu de los Hermanos. Invita a los asociados a encuentros con la comunidad.”

“Congregación y Asociados conservan su autonomía e independencia respectivas en el plano profesional, financiero y civil.”

En las normas particulares se dice: *“En los reglamentos o estatutos deben figurar los siguientes elementos:*

- a) Modalidades de presentación, de admisión y de formación.*
- b) Naturaleza y frecuencia de las reuniones entre ellos y la comunidad.*
- c) Los lugares del ejercicio de su apostolado estarán en función de su compromiso, de su edad y de su salud.”*

CAPITULO GENERAL DE 1994

22. Entre las cuatro prioridades retenidas por el Capítulo la cuarta viene redactada así: *« Nuestra misión en la escuela: una Misión Compartida ».*

El tercer párrafo de este apartado dice: *« Intensificar el esfuerzo comenzado para compartir nuestro carisma con todos los miembros de la comunidad educativa y en los lugares de compromiso »*

En el desarrollo de este apartado, como punto de clarificación se cita una parte del discurso del Cardenal Somalo al Capítulo: *« Asociad a*

LA FAMILIA MENESIANA

vuestro apostolado a los maestros que colaboran con vosotros, a vuestros alumnos, a las familias y a otros cristianos que comparten con vosotros vuestra preocupación de educadores y evangelizadores. Entre vosotros también los educadores laicos descubren en vuestra tradición viviente un espíritu que les permite entrar en vuestros proyectos educativos. Ellos son los primeros testigos de la actualidad del carisma que os han legado vuestros fundadores y pueden participar en él desarrollando las exigencias de su vocación bautismal en el marco de vuestro apostolado »

Entre los objetivos aparece: *« Intensificar el esfuerzo comenzado para compartir nuestro carisma con todos los miembros de la comunidad educativa »*

Entre las líneas de acción en la escuela se dice: *« Evaluar nuestra relación con los laicos; compartir puestos de responsabilidad »*

A nivel de Provincia: *« Asociar a los laicos a nuestra espiritualidad y a nuestras actividades, de modo especial desarrollando la experiencia de miembros asociados »*

CAPITULO GENERAL DEL 2000

23. Uno de los documentos del Capítulo lleva como título: *« Una Misión Compartida »*

En la Introducción encontramos frases como las que siguen: *“El carisma de la Congregación está vivo y esto gracias al compromiso en la misión, junto a los Hermanos, de jóvenes y adultos conscientes de la importancia de su vitalidad para el mundo de este tiempo.” “Cuando aceptamos trabajar y vivir juntos en fidelidad al carisma constatamos un enriquecimiento mutuo y una reafirmación de la identidad de cada vocación.”*

En este camino encontramos algunas reticencias por parte de Hermanos y Laicos: *“Sentimos la necesidad de definir bien qué es la Misión Compartida.”*

24. La orientación del Capítulo dice:

« Hermanos y Laicos « menesianos », estamos invitados a proseguir nuestro esfuerzo con audacia, a ponernos en camino desde la confianza,

para vivir juntos la Misión Compartida en una Iglesia comunión, familia de Dios »

La orientación viene aplicada después a diferentes dimensiones:

- Carisma educativo menesiano.

En este apartado podemos leer: *“A nivel de Congregación y en cada Provincia debemos proporcionarnos un « marco de referencia » flexible dirigido a las comunidades de Hermanos y a los Laicos para vivir la Misión Compartida. Precisar las diferentes formas que puede adoptar la Misión Compartida teniendo en cuenta los diferentes grados de compromiso.”*

- Comunidades y equipos menesianos.

“Que la comunidad integre la Misión Compartida en su proyecto comunitario:

Proponer intercambios comunitarios de Hermanos y Laicos.

Renovar la pastoral vocacional.

Comunicación, información.

Proporcionarnos los medios para compartir experiencias por Provincias o sectores.

- A nivel congregacional y bajo la iniciativa del Consejo General
Suscitar la constitución de la red menesiana internacional.

CAPÍTULO GENERAL DEL 2006

25. El segundo documento del Capítulo del 2006 lleva como título: *« Al servicio de la Misión Compartida, profundizar la misión educativa menesiana compartida, Hermanos y Laicos »*

En el apartado de las convicciones leemos: *« En la Iglesia-comunión, la misión es Misión Compartida. Este compartir la misión es un camino de esperanza y fecundidad para la Congregación »*

26. El segundo apartado del documento capitular consta de tres grandes orientaciones :

LA FAMILIA MENESIANA

▪ **La Misión.** *« Los Hermanos y los Laicos que comparten el carisma menesiano, viven la misión educativa como fuente de santificación personal y como realización de su vocación »*

▪ **La Misión Compartida.** *« Los Hermanos se comprometen en la Misión Compartida como camino de comunión. Es consciente que pide una conversión del corazón para descubrirla y vivirla en la vida ordinaria »*

« La comunidad se abre a la Misión Compartida por la formación, el compartir momentos de vida y oración con los Laicos, especialmente los asociados »

« Los miembros asociados son hombres y mujeres que han seguido un itinerario vocacional por el cual viven la vida cristiana según la espiritualidad y la misión menesianas. Este compromiso es público, estable y en ausencia de una asociación reconocida de Laicos, aceptado por la Congregación »

« Hermanos y Laicos se comprometen en presentar de forma positiva todas las vocaciones, pero especialmente, en la situación actual, la del Hermano »

▪ **Misión Compartida y formación.** *« La Misión Compartida puede adoptar formas diversas, y según niveles diferentes que respetan el itinerario de las personas y las situaciones locales. Las comunidades « integran en su proyecto comunitario momentos de formación conjunta con los Laicos que participan en nuestro carisma »*

« El Consejo General estará atento para elaborar un marco de la Misión Compartida »

27. Es en este Capítulo cuando finalmente es introducido un número en el Directorio sobre la Misión Compartida. Este número dice: *"La Misión Compartida es una llamada del Espíritu dirigida a los Hermanos y a los Laicos para vivir en comunión el carisma menesiano. En el contexto de la Misión Compartida, el Hermano está llamado a ser testigo de la primacía de Dios, signo profético de la fraternidad y memoria del carisma. Con los Laicos, la comunidad discierne la Misión Compartida y profundiza la espiritualidad y el sentido de la misión, se compromete en experiencias de*

comuni3n y de colaboraci3n, en el respeto a las exigencias propias de los diferentes estados de vida".

4

MODALIDADES DE COMPROMISO DE LOS LAICOS EN LA FAMILIA MENESIANA.

LA FAMILIA MENESIANA

28. La Familia Menesiana constituye una gran comunidad en el sentido de una solidaridad y de una fraternidad que hunden sus raíces en el carisma de fundación de la Congregación de Hermanos de la Instrucción Cristiana (*Misión educativa menesiana, espiritualidad menesiana, comunión*).

Un Laico puede colaborar en una obra educativa inspirada en el carisma menesiano, participar en la Familia Menesiana, o pertenecer a esta Familia Menesiana.

Un Hermano, por su parte, es miembro de esta familia por el hecho de su pertenencia a la Congregación.

Incumbe a la congregación el derecho y el deber de garantizar la autenticidad del carisma (cfr. Canon 303)

MODALIDADES DE COMPROMISO DE LOS LAICOS EN LA FAMILIA MENESIANA

29. Distinguiremos aquí, las tres principales modalidades de compromiso de los Laicos en la Familia Menesiana: la colaboración en una obra educativa menesiana, la participación en la Familia Menesiana, la pertenencia a la Familia Menesiana.

I. Colaboración en una obra educativa menesiana.

30. Toda persona (Educador, padres, antiguos alumnos, etc.) que interviene de una manera u otra en la misión educativa menesiana y aporta una mirada positiva y estimulante, colabora eficazmente a la obra educativa.

En esta colaboración, los Laicos y los Hermanos, intentan desarrollar la calidad, la sencillez y la acogida de las relaciones humanas. Se esfuerzan, también, en el marco del proyecto educativo menesiano, en profundizar lo que significa el sentido y la misión del educador.

II. Participación en la Familia Menesiana

a) De la Misión educativa a la Espiritualidad.

31. Participar en la misión educativa requiere por parte de la persona que se compromete, una decisión voluntaria, en todo lo que la une a la Congregación. Por otra parte esto supone que la Congregación está dispuesta a compartir esta misión con los Laicos y que cuenta con ellos

LA FAMILIA MENESIANA

para que asuman responsabilidades en el campo de la misión específica del Instituto.

32. Esta forma implica que los miembros de la comunidad educativa que han escogido esta opción intentan conocer, amar y encarnar los valores de la pedagogía menesiana, y aplicar en su trabajo los rasgos fundamentales de la escuela menesiana. Intentan vivir conforme al evangelio a la luz de la espiritualidad menesiana que se esfuerzan por conocer.

Aquellos que participan en la misión menesiana fuera de las instituciones escolares, manifestarán y encarnarán en el ejercicio de esta misión, las líneas fundamentales que se derivan de su participación a la Familia Menesiana.

b) De la Espiritualidad a la Misión educativa.

33. Los Laicos que encuentran en los elementos de la espiritualidad menesiana una fuente para alimentar su vida de fe y sus compromisos de bautizados, participan a la Familia Menesiana.

Ellos Comparten, con una comunidad de Hermanos o/y entre ellos, tiempos de oración y de formación que les permite encarnar el rostro evangélico menesiano en el corazón de su vida cotidiana.

Intentan, también, expresar elementos de la pedagogía menesiana a través de compromisos educativos y pastorales con niños, jóvenes o adultos. Estos compromisos surgen de los proyectos elaborados con su comunidad de referencia en unión con la provincia.

III Pertenencia a la Familia Menesiana.

34. Pertenecer a la Familia Menesiana corresponde a una opción vocacional. Es la respuesta a una llamada a fundar su vida al servicio de esta misión recibida de la Iglesia y, por consiguiente, a compartir el carisma menesiano en sus diferentes dimensiones de misión, espiritualidad y una cierta forma de compromiso comunitario.

Este camino hecho en Iglesia alcanza a la persona en su relación con Dios y con los otros en la dinámica de su bautismo. Es por esto por lo que podemos decir que es una respuesta a una llamada personal.

a) La pertenencia a la Familia Menesiana implica :

35. **Una vocación** a vivir el seguimiento de Cristo a la manera del fundador, Juan María de la Mennais, en el estado de vida del matrimonio o de laico célibe. Deberá realizarse un discernimiento vocacional según el itinerario previsto en las Provincias teniendo en cuenta las orientaciones tomadas por el Consejo General.

Una vida de fe que descubre a Dios en los acontecimientos, a la luz de la Palabra de Dios leída en Iglesia.

Una misión que está al servicio de la educación cristiana de los niños y de los jóvenes, especialmente de los pobres, y que implica una cierta duración. Una experiencia comunitaria vivida bajo diferentes formas y respetando la identidad de cada uno.

Esta experiencia comunitaria: vivida bajo diferentes formas respetando la identidad de cada uno (Experiencia comunitaria o comunidad, no significa aquí personas que viven bajo el mismo techo sino que establecen lazos fraternos definidos juntos). Esta experiencia comunitaria puede presentarse bajo diferentes maneras definidas por las Provincias según las modalidades fijadas por el Consejo General

Una apertura grande que ensancha el horizonte más allá de las preocupaciones personales y de la realidad eclesial local.

b) La pertenencia a la Familia Menesiana se traduce en las siguientes experiencias comunitarias :

36. **Comunidades menesianas misioneras.** Son comunidades constituidas por una comunidad de Hermanos y algunos Laicos que tienen un proyecto común y que comparten periódicamente la oración, la misión, la formación y otros tiempos comunitarios.

Fraternidades menesianas. Son comunidades formadas por Laicos que tienen una comunidad de Hermanos, o un grupo de comunidades, o una Provincia, como referencia.

LA FAMILIA MENESIANA

Otras formas comunitarias Otros estilos de “comunidades” pueden aparecer. Deben, sin embargo, recibir la aceptación del Provincial y de su Consejo quienes decidirán según las orientaciones adoptadas por el Consejo General.

37. Estas diferentes experiencias comunitarias van acompañadas de modalidades como :

- Compartir la oración comunitaria de manera regular. Participar en encuentros y retiros con la comunidad y con la Provincia.
- Participar activamente en algunas celebraciones menesianas locales o provinciales.
- Participar periódicamente, por ejemplo, una vez al mes, en la reunión comunitaria de los Hermanos.
- Participar en la misión menesiana de la comunidad, cada uno según sus talentos y según un proyecto educativo concreto, estando atentos al servicio de los más pobres.
- Cultivar la espiritualidad de comunión entre Hermanos y Laicos.

c)La pertenencia a la Familia Menesiana se significa por lazos específicos.

38. Estos lazos institucionales son definidos por las Provincias o Vice-Provincias según las modalidades fijadas por el Consejo General:

- **Lazos comunitarios:**

39. Después de un proceso de formación, de discernimiento, y de un acompañamiento, estos lazos comunitarios unen a los laicos que han hecho la opción de vivir según el carisma menesiano y que están ya en relación con los Hermanos según las modalidades definidas más arriba (n° 35-37), a la Familia Menesiana

- **Lazos institucionales:**

- **Miembros asociados.**

40. Algunos de esos Laicos toman un compromiso público y estable. Son los « miembros asociados » (cfr. Capítulo general del 2006)

○ **Asociación de Laicos:**

41. Los Laicos en relación con la congregación por la pertenencia a la Familia Menesiana, y que lo deseen, pueden constituirse como asociación menesiana de Laicos.

42. Una Federación internacional podrá reagrupar, después, al conjunto de asociaciones menesianas de Laicos.

**ALGUNOS PUNTOS DE REFERENCIA
PARA LOS LAZOS INSTITUCIONALES.**

43. Tres llamadas de atención para vivir la Familia Menesiana

- Ocupar cada uno su lugar. Reconocer el lugar del otro desde la reciprocidad. Cada uno vive su propia vocación y ejerce su propia responsabilidad.

- Construir relaciones fraternas. No hay jerarquía, ni entre las personas, ni entre los grupos o fraternidades surgidas de la experiencia evangélica del fundador. Todos los grupos o fraternidades son comunidades “hermanas”, comprendida la Congregación.

- En esta construcción, la Congregación es, históricamente, la primera. Ella vive, desde hace varios años, una gran maternidad espiritual en relación a las personas y a los grupos o fraternidades de la Familia Menesiana. Pero es, también, dinamizada por lo que ellas la revelan. La Congregación es, por el momento, a los ojos de la Iglesia la garante del carácter menesiano de las otras personas o fraternidades que le están, en cierta manera, afiliadas. Hoy, y en los siguientes años, la Congregación debe vivir una especie de paso de la maternidad a la fraternidad, y los Laicos un paso de la filiación a la fraternidad. Estos tiempos de crecimiento piden pararse de vez en cuando para hacer el balance, para saber hacia dónde se va, o, más exactamente, ver juntos el camino que el

Señor abre ante nosotros. No hay modelo, ya hecho, para funcionar como familia. Cada uno debe inventar su camino, que estará marcado por la “figura evangélica menesiana”.

44. Para el lazo institucional de « personas individuales »

Las personas individuales que quieren establecer un lazo institucional con la Congregación se llaman « Miembros asociados » Son reconocidos como tales por el Superior Provincial, en los términos reconocidos por el Superior General con el consentimiento de su Consejo.

"Los miembros asociados son hombres y mujeres que han seguido un itinerario vocacional por el cual quieren vivir la vida cristiana según la espiritualidad y la misión menesianas. Este compromiso es público, estable y, en ausencia de una asociación reconocida de Laicos, es aceptado por la Congregación. Este compromiso se hace después de un período de formación y de discernimiento...Capítulo General del 2006).

45. Para el lazo institucional de los « grupos », « fraternidades » o « asociaciones » de Laicos, dos situaciones.

- Ya sea que el grupo, la fraternidad o la asociación de Laicos quieren mantener un lazo con el Instituto.
 - En este caso, las personas son asociadas al Instituto por un acto de adhesión autorizado por los Superiores del Instituto. Si el grupo quiere tener un lazo con el Instituto, debe ser reconocido, en tanto que grupo constituido, por el Capítulo General.
 - Puede ser reconocido y erigido, por decreto, por el Superior General. Este reconocimiento es provisional y debe ser sometido al próximo Capítulo General.
- Ya sea que el grupo, la fraternidad o la asociación quieren continuar viviendo del espíritu, pero sin lazo institucional.
 - El grupo puede llegar a convertirse en una asociación de fieles según el derecho general (civil o/y eclesial)

5

GUÍA DE FORMACIÓN

COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN

MEDIOS POSIBLES DE FORMACIÓN

46. La participación implica una formación. Esta formación dará sentido a aquello en lo que se participa. No es sólo teórica sino apoyada en compromisos concretos y busca que las personas se responsabilicen del proyecto en que participan.

- Los objetivos:
 - Descubrir a los Fundadores y la historia de la Congregación;
 - Edificar la comunidad educativa menesiana en torno al proyecto educativo;
 - Profundizar la espiritualidad menesiana y vivirla;
 - Comprometerse juntos, Laicos y Hermanos, en la misión.
- Modalidades: Las modalidades precisas de formación serán establecidas por las Provincias y Viceprovincias.

PERTENENCIA A LA FAMILIA MENESIANA.

OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN:

47. En la Ratio (Nº4), en referencia a los Hermanos se dice que : "El objetivo principal de todo itinerario de formación es promover el crecimiento del Hermano en su unión y configuración con Cristo, a través de un itinerario que le permita interiorizar progresivamente los sentimientos de Cristo hacia su Padre ; este itinerario se hace según el carisma menesiano que le es propio, por medio de un proceso de personalización »

48. De la misma manera para el Laico que quiere pertenecer a la Familia Menesiana la formación busca profundizar su identidad que consiste en ser imagen de Jesús en medio de los niños y jóvenes. Descubre así este itinerario menesiano como una manera de vivir su vocación cristiana en la iglesia.

DIMENSIONES DE LA FORMACIÓN

49. La dimensión humana.

Estar atentos constantemente para integrar en el crecimiento armonioso de la persona las riquezas de la inteligencia, la afectividad y la experiencia.

- Leer la propia vida a la luz de la palabra y de la experiencia de Juan María de la Mennais y Gabriel Deshayes.
- Leer su propia historia como historia de salvación
- Iniciarse a la Lectio vitae.

50. La dimensión cristiana.

Responder al don de la vocación con una constante voluntad de crecimiento y de fidelidad. La vocación es un don dinámico. Dios llama constantemente y nosotros debemos responderle fielmente.

- Discernir las llamadas personales y comunitarias al interior de la llamada universal a la santidad.

LA FAMILIA MENESIANA

- Alimentarse de la Palabra de Dios y de los sacramentos.
- Iniciarse a la Lectio divina y a la oración personal.

51. La dimensión menesiana.

Vivir en una actitud constante de renovación, conscientes de que la fidelidad al Carisma pide a todos una disposición de fidelidad creativa.

- Integrar las dimensiones de la espiritualidad menesiana.
- Aprender a vivir la misión según la pedagogía menesiana.
- Vivir un estilo de vida comunitaria centrado en Cristo.

METODOLOGÍA DE LA FORMACIÓN.

Dos criterios importantes:

52. La metodología debe expresar que todo el itinerario es pensado en el marco de la Familia Menesiana y supone la presencia conjunta de Hermanos y Laicos en la organización y en la participación.

53. La metodología utilizada es la de talleres. Esta formación no es, pues, solamente intelectual, sino que implica a toda la persona y transforma la vida. Esta metodología:

- Toca las diferentes dimensiones de la persona a partir de la experiencia.
- Une teoría y práctica.
- Nos introduce en un proceso que dura en el tiempo.
- Libera los dinamismos de vida.
- Ayuda a discernir dichos dinamismos.

54. La metodología de talleres conlleva los siguientes elementos :

A partir de un tema central que integre a la vez la Misión, la Espiritualidad y la Comunión, la metodología utilizada debe comprender :

- Una profundización comunitaria de los temas con un ritmo periódico (por ejemplo una vez al mes)
- Un estudio personal para apropiarse estos temas.

- Ejercicios prácticos que permitan aplicar lo que se estudia personalmente y en los grupos a los cuales pertenece cada participante en el marco de su misión.
- Un compartir en grupos que permita evaluar el recorrido personal y comunitario realizado.

**ES RESPONSABILIDAD DE CADA PROVINCIA EL ORGANIZAR
ESTA FORMACIÓN DE ACUERDO CON EL CONSEJO GENERAL.**

ANEXO

A PARTIR DE LOS CAPÍTULO GENERAL Y DE LAS CIRCULARES.

1. Capítulo General de 1988.

55. « *El Capítulo General de 1982 apoya la experiencia de los miembros asociados y la Conferencia General de 1985 ha reafirmado la pertinencia de la apertura propuesta por el Capítulo General* » Como hemos dicho el tema de la Misión Compartida empezó a tratarse en el Capítulo de 1982.

56. El Capítulo de 1988 afirma, también, que hay experiencias puestas en marcha un poco en todas partes. Se expresa el deseo de que el Capítulo ofrezca a toda la Congregación una palabra que sea signo de que esas experiencias responden a una llamada del Señor y que son la ocasión de una gracia especial de sabiduría y de fuerza en el camino de asociarse miembros laicos.

Ya se habla aquí de la eventual introducción de un artículo apropiado en las Constituciones. « *A través de los siglos, el Espíritu Santo ha inspirado a Ordenes religiosas y a Congregaciones religiosas el integrar a los laicos en su misión y ha inspirado a muchos laicos el vivir su compromiso cristiano según el espíritu de una Congregación o de un Santo fundador* »

El Capítulo expresa a continuación la respuesta de la Congregación a esta llamada. Después de reconocer la participación de los Laicos en nuestra misión educativa, dice que “*debemos dar un paso más y reconocer la participación de los Laicos a la espiritualidad menesiana porque ésta no es una propiedad de la Congregación; Los Laicos tienen derecho a vivir su espiritualidad y su compromiso menesiano según el carisma menesiano, no sólo como consumidores, sino participando al crecimiento, al desarrollo y a la expansión de nuestra espiritualidad. La llegada de los*

Laicos es un signo de que la rama menesiana está llena de vitalidad, la espiritualidad menesiana se enriquece con esta nueva sensibilidad.”

2. Capítulo General de 1994.

57. En él aparece el doble mensaje enviado por el Capítulo « *A todos aquellos y aquellas que comparten con nosotros la misma labor educativa* » En este mensaje se dice: « *Por la acción y el diálogo nos enriquecemos de una misma tradición educativa y pedagógica. Compartimos la preocupación común de todos aquellos y aquellas que están en situación de pobreza. Creemos que podemos actuar juntos para mejor hacer conocer y amar a Jesucristo* »

58. El otro mensaje está dirigido « *A nuestros miembros asociados* ». En el se dice: “*Hemos tenido conocimiento de la evolución de esta nueva realidad que es para nosotros la asociación con Laicos. Hemos estudiado la petición de los miembros asociados de la Provincia San Francisco Javier, solicitando la inserción en la Regla de disposiciones concernientes a esta forma de asociación a nuestra espiritualidad y a nuestra misión... A nivel de la Congregación esta experiencia es embrionaria. Por eso no vamos a dar respuesta en este Capítulo. Sin embargo deseamos que la experiencia siga creciendo*”.

3. Capítulo General de 2000.

59. El Hno. José Antonio Obeso, SG dice: “*Compartir el carisma. Sin ninguna duda, “La Misión Compartida”, tal como aparece en esta cuarta orientación, ha sido una propuesta de las más dinamizantes del Capítulo. Estamos al inicio de este camino carismático y debemos dar gracias a Dios por vivir uno de los itinerarios mas prometedores de la fidelidad creativa al carisma*”

A continuación habla del estado actual: “*El itinerario recorrido en los diferentes sectores de la Congregación no es lineal sino dispar. La Congregación camina a velocidades muy diferentes.*”

60. En otro apartado alude a la nueva fecundidad del carisma: « *Si al principio esto ha podido ser una cuestión de estrategia para perpetuar las*

LA FAMILIA MENESIANA

obras, ahora hemos descubierto que el espíritu tiene sus designios mas allá de la estrechez de nuestros proyectos”.

También dice: « *La Misión Compartida nos obliga a identificar nuestro carisma y nos provoca a una fidelidad creativa para con el carisma... Este fecundidad esta en sus comienzos* »

61. El Superior General se plantea la pregunta: "*¿Cuál es la misión de los Hermanos?*" Y responde: "*También los Hermanos debemos aprender a compartir el carisma. Obrar así cambia muchas cosas en nuestra vida personal y comunitaria. No se trata de reemplazar a los Hermanos sino de compartir el mismo don.*"

Otro de los subtítulos enuncia este principio: "*De la responsabilidad única a la corresponsabilidad con los Laicos.*"

62. El último apartado de la presentación habla del método que debe seguirse. Señala a continuación las etapas:

- Convertirnos a compartir el carisma.
- Formarse para formar.
- Comenzar en el punto en el que se encuentran los Laicos en su camino de fe.

El Capítulo dirigió un mensaje a los Hermanos y Laicos elaborado conjuntamente.

Este mensaje concluye con una invitación: « *Por ello os invitamos a todos, Hermanos y Laicos, miembros de la gran « Familia Menesiana» del mundo, a continuar respondiendo con ardor y alegría a esta llamada a vivir la Misión Compartida* »

4. Circular del Hermano José Antonio Obeso, SG

63. En el 2001 el Hermano José Antonio Obeso, SG, escribió una circular sobre la Misión Compartida. Escrito amplio y que abarca todos los temas referentes a la Misión Compartida: elementos teológicos, relaciones de comunión, etapas de este camino de comunión, propuesta de asociación, estructuras, formación, los Hermanos en la Misión Compartida, la Familia Menesiana.

Refiriéndose a la Familia Menesiana dice: « *Forman parte aquellos que anteriormente hemos llamado simpatizantes, los comprometidos en la misión, los voluntarios y los miembros asociados que se implican de diferentes maneras en la Misión Compartida, a los cuales añadimos Las Hijas de la Providencia* »

Y más adelante: « *Sentirse Familia Menesiana es ponerse en camino para vivir la Misión Compartida. El Capítulo nos sitúa en esta perspectiva y nos invita a caminar según las siguientes líneas de acción:*

- *Información;*
- *creación de nuevos lazos;*
- *reforzar el dinamismo;*
- *apertura a la dimensión internacional;*
- *estructuras de asociación* »

64. Refiriéndose a las estructuras de asociación dice: « *Una de las tentaciones habituales es la de crear estructuras, sin base real para justificarlas. No quisiéramos caer en ella. Como tampoco es bueno no tenerlas: las iniciativas se paralizan sin poder fructificar en otros lugares ni en otros medios* »

5. Congreso europeo de Misión Compartida. Bilbao 2004.

65. El Hno. José Antonio Obeso, SG, hizo una amplia exposición sobre la Misión Compartida a los participantes. Resaltamos los siguientes aspectos.

En la presentación del Congreso afirmo: “*El próximo futuro de la misión en nuestros Centros está en la vida que generemos en la Misión Compartida. Sin ello la Escuela Menesiana irá perdiendo la capacidad de transformación que le define, aunque el Colegio pueda continuar como institución académica. La primera fase de la Misión Compartida se ha generado más en el vértice de la Congregación que en la base, lo cual conlleva las clásicas dificultades de aceptación y expansión*”.

66. Presentó, también, un itinerario de formación para la Misión Compartida.

“*Formarse juntos Hermanos y Laicos es un camino abierto a todos que significa:*

LA FAMILIA MENESIANA

- *concretar un plan formativo que indique contenidos, experiencias y metas;*
- *con métodos que ayuden a crecer espiritualmente y en la praxis menesiana ;*
- *cultivar el conocimiento de cada vocación a través de una comunicación más profunda, para que la vida cotidiana sea escuela de formación.*
- *asimilar los valores tradicionales de nuestros centros a través de la experiencia, a través de diversas instancias: vivir, reflexionar, comunicar y celebrar”*

67. Habló de las experiencias básicas de integración del carisma menesiano, respondiendo a la pregunta: ¿Qué significa compartir el carisma?:

“Compartir el carisma es un proceso en el que hay varias etapas. La progresión a lo largo del mismo hace que se pueda inculcar desde temprana edad a través de experiencias de vida progresivas, hasta llegar a vivirlo en una Comunidad de Laicos adultos. En realidad es el mismo proceso de Iniciación en la vida de fe hasta llegar a la Comunidad Cristiana”.

Los elementos esenciales de esta experiencia son:

- ***Experiencia de Dios:*** *relación personal con Dios, es decir, construir la propia vida en referencia a un Dios que nos habla en la historia y nos pide una respuesta comprometida.*
- ***Experiencia de comunidad cristiana cercana y acogedora:*** *estas comunidades se saben parte de una comunidad más grande.*
- ***Experiencia de compromiso evangelizador:*** *para el laico el lugar privilegiado para vivir su vocación es el mundo del trabajo, de la familia. Ahí han de buscar ser testigos. Especial importancia se darán a la evangelización de los jóvenes, de la familia, de los pobres y últimos.*
- ***Experiencia de la riqueza carismática-espiritual menesiana.*** *La espiritualidad menesiana nos une aún más a la Iglesia, y de ninguna manera a formar un gueto aislado. Así compartimos el carisma como*

una riqueza dada por el Espíritu a toda la Iglesia, en la complementariedad de dones, de vocaciones.

68. También expuso cuales son los criterios para convertirse en Laico asociado.

- *Sentirse llamado por Dios a vivir como vocación dentro de la vida laical*
- *Querer vivir la Espiritualidad menesiana que da la mística a la vida*
- *Compromiso de Misión de inspiración menesiana, dentro de la limitada disponibilidad laical*
- *Experiencia comunitaria con otros laicos*
- *Apertura a la Iglesia universal a través de la comunidad parroquial o de otros lugares comunitarios*
- *Relativa estabilidad de duración especificada.*
- *Compromiso público de ser “asociado” y conocido en la comunidad educativa.*
- *Aceptación por parte del Superior Mayor. En su momento lo hará la Asociación.*

69. El texto aborda, también, el tema de la pastoral de las vocaciones en el marco de la Misión Compartida. Los elementos que deberían tener en cuenta son:

- *Sentirnos todos corresponsables, Laicos y Hermanos, de la pastoral vocacional.*
- *Asumir la pastoral vocacional como eje trasversal de nuestra acción pastoral en el centro hablar positivamente de la vocación de especial consagración y de la del laico creyente.*
- *Impulsar este modelo de Misión Compartida con los jóvenes a través de la pastoral juvenil y vocacional invitándoles a participar activamente en grupos juveniles.*
- *Promocionar la vocación misionera de los seglares y los nuevos ministerios laicales a fin de facilitarles el ejercicio de la corresponsabilidad en la única misión de la Iglesia.*
- *Acompañar a las familias cristianas que lo acepten, que son la base primera de la formación y transmisión de la fe cristiana y de la respuesta vocacional.*

- *Proponer la urgencia de ser misioneros en Europa ante el avance de la indiferencia y la ignorancia religiosa de tantos jóvenes que buscan caminos de vida.*
- *Proponer la vocación misionera en países del tercer mundo y en las bolsas de profunda pobreza de los países occidentales, así como las experiencias que capaciten para ello.*

6. Capítulo General del 2006

70. En el Documento de presentación del Capítulo, dentro del Mensaje del Hermano Yannick, SG, leemos: «*Iremos hacia los laicos. Les propondremos rehacer con nosotros este camino de esperanza, este camino de Emaus. Y sea el que sea el lugar en que se encuentren en este camino, les diremos que pueden vivir con nosotros la riqueza del don del Espíritu expresado por nuestro Carisma menesiano... Estamos encargados de hacerle fructificar con ellos... Intentaremos avanzar hacia adelante con ellos, con sabiduría y discerniendo, ciertamente, pero también con fe y audacia*»

7. Carta del Hermano Yannick a Hermanos y Laicos (2007)

71. Como respuesta al deseo del Capítulo a proseguir el camino de la Misión Compartida, el Hermano Yannick, SG, ha dirigido una carta a los Hermanos y Laicos para animarlos, para clarificar algunos puntos y hacer algunas propuestas.

“Esta carta está escrita en el espíritu de las orientaciones dadas por los últimos Capítulos que nos han invitado a una comunión cada vez mayor entre Hermanos, en primer lugar, y entre Hermanos y Laicos, después, al servicio de la educación cristiana de la juventud.”

Habla de la Misión Compartida como movimiento eclesial suscitado por el Espíritu y por lo mismo camino de esperanza.

“Este movimiento alcanza a toda la Iglesia e interesa a muchas congregaciones. Al tomar esta dirección no nos equivocamos de camino. Y por parte de los Hermanos no caemos en la tentación de dirigirnos hacia los Laicos porque tendríamos necesidad de ellos para sostener nuestras

obras. Caminaremos juntos impulsados por el viento del Espíritu. Es un camino de esperanza”.

72. La novedad del documento está en que por primera vez en nuestros documentos oficiales se habla de familia evangélica.

*“Muchas congregaciones emplean ya el término «familia» para expresar los lazos que unen a religiosos y laicos en torno al carisma del Instituto. Yo lo utilizaré de nuevo aquí. No es la única palabra posible. Tendremos que precisarlo cuando todos se hayan expresado. Pero en esta carta utilizaré este término para facilitar la lectura”.*¹⁷

“En este sentido, creo que podemos decir que aquellas y aquellos que quieren reproducir el «rostro evangélico» del que el Fundador se ha sentido habitado – figura que determina para una gran parte lo que puede llamarse carisma fundador- forman parte de una misma familia evangélica”.

73. El documento no quiere ser reductivo en el tema de la Misión Compartida, pero al mismo tiempo busca clarificar y precisar el tema.

“En lo que nos concierne, aquellas y aquellos en quienes la misión educativa, vivida con los Hermanos en medio de los niños y jóvenes, hace resonar, más o menos claramente, el deseo de estar entre ellos como Jesús; aquellas y aquellos que creen en la presencia activa de su amor y en su fuerza de salvación; aquellas y aquellos que experimentan la dicha de pertenecer a esta «corriente» menesiana inspirada por nuestros Fundadores, éstos, creo, son miembros de la Familia Menesiana. No se trata de forzar este rasgo, sino sencillamente de caer en la cuenta de cómo la expresión de este rostro evangélico, me moldea, ilumina lo que intentamos vivir juntos Hermanos y Laicos menesianos”.

“La Misión Compartida no es una organización social, es un cuerpo suscitado por el Espíritu. No conviene que descuidemos algunas pistas esenciales:

¹⁷ Me baso en un estudio muy interesante de Laurent Boisvert sobre la relación entre Carisma, Espiritualidad, Misión, religiosos, laicos : *El carisma un rostro evangélico que hay que encarnar y manifestar.*, Bellarmin, 2005.

LA FAMILIA MENESIANA

- *Rezar para abrirnos al amor de Cristo.*
- *Alimentarse de la palabra del Fundador.*
- *Estar juntos para multiplicar nuestras fuerzas."*

“Emprendamos con alegría y entusiasmo el camino de la Esperanza. Intentemos de todo corazón ir tras esta obra común con espíritu de unidad y de paz, de apoyo mutuo y de discernimiento”.

8. La encuesta a Hermanos y Laicos (2007)

74. El Hermano Yannick, SG, en una carta dirigida a los Superiores Mayores sobre la presentación de la encuesta dirigida a Hermanos y Laicos presentaba así el objetivo de la encuesta: *“El objetivo de estas encuestas es doble: « Conocer mejor lo que se vive en las diferentes situaciones y culturas y dar la palabra a los Laicos y a los Hermanos para que expresen sus expectativas y sus preguntas así como su esperanza y sus proyectos».*

De este modo deseamos

- *Descubrir las motivaciones que encuentran los Laicos y los Hermanos para vivir la Misión Compartida;*
- *Conocer mejor lo que entienden por Misión Compartida;*
- *Darnos cuenta de cual es el lugar del Fundador y de su espiritualidad en lo que viven;*
- *Conocer cómo se organizan los Laicos (encuentros, periodicidad etc.) para vivir la Misión Compartida;*
- *Conocer sus expectativas para el futuro en relación con la Misión Compartida.”*

9. Asamblea internacional menesiana de Ploërmel (2008).

75. En la presentación inicial de esta Asamblea internacional menesiana, el Hermano Yannick, SG, mostraba toda su importancia : *« Estamos reunidos aquí para plantear la cuestión de la Misión Compartida a nivel congregacional. Debemos prestar cuidado y atención a todos. Somos conscientes de la importancia de nuestro trabajo en común que debe adoptar actitudes como éstas :*

Acoger lo vivido aquí o allá, en toda la Congregación. Hacer el esfuerzo de comprender cómo la semilla ha germinado y cómo crece, mirar los frutos que está dando ya.

Después, acompañar. Porque llevamos este tesoro en vasos de arcilla, y debemos caminar paso a paso con aquellas y aquellos que inician estos nuevos caminos. Esas nuevas plantas deben poder contar con el acompañamiento de compañeros creíbles y deseosos de no hacer más que lo que Dios quiere.

Dar los medios a aquellos y aquellas que desean iniciar este camino, de hacerlo con seguridad, por medio de la formación personal y comunitaria. Esa es una de nuestras responsabilidades. Quizá la que más nos compromete.

Construir, juntos, Hermanos y Laicos, el edificio que nos inspire el Espíritu. Construir juntos supone conocernos bien y ponernos de acuerdo sobre el objetivo a alcanzar. Y en nuestro caso eso supone, también, y sobre todo el injertarnos en el mismo árbol, el beber en la misma fuente, el carisma fundador.

Construir juntos quiere decir, también, no tener miedo, abrir las puertas y si es necesario descubrir las estructuras que nos permitirán avanzar con más libertad y fidelidad, a la escucha del Espíritu.

El Hermano Yannick concluía su introducción con estas palabras de Juan María para significar la necesaria comunión que debe presidir todo este camino : « *Cuando hablo de caridad, no me refiero sólo al amor de Dios y del prójimo en general ; quiero decir que es necesario que estemos unidos de tal manera y que reine entre nosotros un acuerdo tan perfecto que se nos pueda aplicar en verdad y en toda su extensión esta palabra de San Pablo : un solo cuerpo y una solo espíritu*” (Juan María de la Mennais)

LA FAMILIA MENESIANA

